



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 3 de Mayo de 1977.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

152 - 77

Expte. n° 20.095/77 - REF. 1/77

VISTO:

La renuncia presentada por el Dr. Carlos Hipólito Moreno al cargo de Director del Departamento de Ciencias Naturales; teniendo en cuenta al carácter de la misma y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar a partir de la fecha la renuncia presentada por el Dr. Carlos Hipólito MORENO, al cargo de Director del Departamento de Ciencias Naturales, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la comunidad universitaria.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
S. AC.
<i>[Signature]</i>

[Signature]
G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

[Signature]
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR